

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A".**

En quito, a los 25 días del mes de Abril de 2016; a las 9:00 horas, en las oficinas sita en: dirección, a nombre y en representación de "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO JERUSALENEXPRESS S.A".

Por disposición de los accionistas, preside la Junta el Sr. José Dario Oña Chiliquinga y actúa como secretario el señor Maxcimo Ruben Marin Olives.

El presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Acciones</b>
Oña Briones Tatiana Elizabeth	80.00	80
Oña Briones Victoria Alexandra	80.00	80
Oña Chiliquinga José Dario	440.00	440
Oña Briones Ximena Estefania	200.00	200
<b>Total</b>	<b>800.00</b>	<b>800</b>

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objetivo de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

**Uno:** Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor José Dario Oña Chiliquinga Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

**Dos:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

**Tres:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta pasa a conocer el Orden del Día:

**Uno:** Conocimiento y resolución que fuere del caso, respecto del informe que presenta el Señor José Dario Oña Chiliquinga Gerente General; respecto al ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la secretaria de actas proceda a dar lectura del Informe de Labores que presenta el Señor Gerente General de la Compañía, José Dario Oña Chiliquinga, por el ejercicio

económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

**Dos:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El presidente dispone que la Secretaria de Actas de lectura del Informe presentado por el Comisario de la Compañía, Andrade Cevallos Fernando, respecto del ejercicio económico 2015; los miembros de la junta lo aprueban por unanimidad.

**Tres:** Conocimiento y Resolución que fuere del caso, respecto a los Balances de Situación Y Estados de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

La junta examina los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015. Luego de varias deliberaciones, el Balance General y el Estado de Resultados es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión; se da lectura al Acta de la Junta General, la misma es aprobada por un unanimidad. Se clausura la sesión a las 12:30 horas. Firman la presente:



---

Oña Chiliquinga José Darío  
Presidente de la Junta



---

Maxcimo Ruben Marin Olives  
Secretario de Acta



---

Oña Briones Tatiana Elizabeth  
Socio



---

Oña Briones Victoria Alexandra  
Socio



---

Oña Ximena  
Socio